

INFORME DE GERENCIA

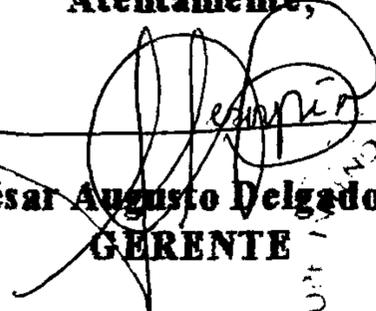
Guayaquil, abril 11 del/2005

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE AGRÍCOLA SAROMA S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No.92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- En el período del 2004 la Agrícola ha tenido decrecimiento en su actividad productiva en relación al período inmediato anterior.
- 2.- La Situación financiera de la Agrícola y los resultados al cierre del ejercicio 2004 no han sido favorable, debido a los riesgos que tiene la actividad agrícola.
- 3.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio 2004 para que sean sometidos a la aprobación de los socios presentes.

Atentamente,


César Augusto Delgado P.
GERENTE

